



*A. Decano Fac. Cs. Básicas
para su envío.*

*A: Señor Tomás
Iñayer.*

OF. ORD. N° 333

MAT.: Envía material de Fondo Acceso Energético.

SANTIAGO, 01 AGO 2014



A : SEGÚN DISTRIBUCIÓN
DE : SRA. JIMENA JARA QUILODRÁN
Subsecretaría de Energía

UNIVERSIDAD METR.
CIENCIAS DE LA EDUCACION
AUTORÍA Nº 177

FECHA	19	08	14
TRÁMITE	F. C. Básica		
SALIDA	127	08	14

Por intermedio del presente, informo a Ud. que el Ministerio de Energía ha lanzado la primera versión del Concurso asociado al Fondo Acceso Energético.

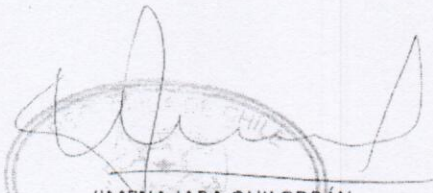
Este concurso, está enfocado a organizaciones sin fines de lucro tales como organizaciones sociales, junta de vecinos, organizaciones de mujeres, entre otras en 2 Fondos y posee un tercer Fondo Particular para Universidades, con el objeto de que puedan implementar prototipos innovadores que apunten a dar solución a una carencia en comunidades aisladas.

Las líneas del concurso son tres, a los cuales se concursa independientemente.

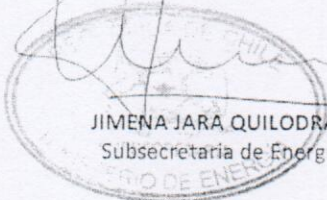
- Soluciones energéticas a pequeña escala con energías renovables no convencionales en sectores rurales, vulnerables y/o aislados**
Fondo para cofinanciar soluciones energéticas a pequeña escala para el diseño e implementación de sistemas con energías renovables no convencionales (ERNC) que permitan dar respuesta a una demanda energética local o comunitaria, y que posean un grado de replicabilidad. El monto máximo de postulación son 30 millones de pesos con cofinanciamiento de 10%.
- Talleres de generación de capacidades locales con energías renovables no convencionales**
Fondo para cofinanciar talleres de generación de capacidades locales con ERNC, para desarrollar experiencias teóricos-prácticos de educación energética, que promuevan el aprovechamiento de recursos naturales locales para la solución de problemas individuales y/o colectivos mediante el "aprender-haciendo". El monto máximo de postulación son 20 millones de pesos con cofinanciamiento de 10%.
- Proyectos de Innovación y Desarrollo con energías renovables no convencionales en sectores rurales, vulnerables y/o aislados**
Cofinanciamiento de proyectos de innovación y desarrollo para el diseño e implementación de soluciones a pequeña escala que den respuesta a las demandas energéticas de distintos sectores, privilegiando el uso de fuentes de ERNC locales y el desarrollo tecnología nacional. Los beneficiarios serán universidades, centros de formación técnica, institutos profesionales o personas jurídicas que puedan cumplir con los requisitos legales que se establecen para las transferencias a organismos públicos o privados. El monto máximo de postulación son 45 millones de pesos con cofinanciamiento de 20%.

Estamos convencidos que este Concurso permitirá que proyectos que no han tenido antes financiamiento del Estado, puedan participar y desarrollar un prototipo que sea en el corto plazo una solución energética para una comunidad sin energía. Le adjunto tríptico y afiche del concurso, esperando que lo difunda entre sus departamentos.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



JIMENA JARA QUILODRÁN
Subsecretaria de Energía



#28 / 1451 /
PRA/RAP/RGM/MSR/DVV/kph

Adj.: Lo mencionado.

Distribución:

- Sr. Ignacio Sánchez, Rector Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Sr. Claudio Elórtogui, Rector Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- Sr. José Bengoa, Rector Universidad Academia de Humanismo Cristiano.
- Sr. Andrés Benítez, Rector Universidad Adolfo Ibañez.
- Sr. Ricardo Gonzalez, Rector Universidad Adventista de Chile
- Sr. Fernando Montes, Rector Universidad Alberto Hurtado.
- Sr. Pedro Uribe, Rector Universidad Andres Bello.
- Sr. Gustavo Antonio Soto, Rector Universidad Arturo Prat.
- Sr. Oscar Galindo, Rector Universidad Austral de Chile.
- Sr. Ernesto Schiefelbein, Rector Universidad Autónoma de Chile.
- Sr. Claudio Ruff, Rector Universidad Bernardo O'Higgins.
- Sr. Jaime Eduardo Duhart, Rector Universidad Bolivariana.
- Sr. Jorge Baeza, Rector Universidad Católica Cardenal Raúl Silva Henríquez.
- Sr. Juan Miguel Cancino, Rector Universidad Católica de la Santísima Concepción.
- Sr. Diego Duran, Rector Universidad Católica del Maule.
- Sr. Jorge Tabillo, Rector Universidad Católica del Norte.
- Sr. Rafael Rosel, Rector Universidad Central de Chile.
- Sra. María Cristina Brieba, Rectora Universidad Chileno Británica de Cultura.
- Sr. José Francisco Aguirre, Rector Universidad de Aconcagua.
- Sr. Luis Alberto Loyola, Rector Universidad de Antofagasta.
- Sr. René Leal, Rector Universidad de Arte y Ciencias Sociales – ARCIS.
- Sr. Pedro Labbé, Rector Universidad de Artes, Ciencias y Comunicación – UNIACC.
- Sr. Celso Arias, Rector Universidad de Atacama.
- Sr. Ennio Vivaldi, Rector Universidad de Chile.
- Sra. Karin Riedemann, Rectora Universidad de Ciencias de la Informática.
- Sr. Sergio Lavanchy, Rector Universidad de Concepción.
- Sr. Sergio Antonio Bravo, Rector Universidad de La Frontera.
- Sr. Nibaldo Bernardo Ayilés, Rector Universidad de La Serena.
- Sra. María Pilar Armanet, Rectora Universidad de Las Américas.
- Sr. José Antonio Guzmán, Rector Universidad de Los Andes.
- Sr. Oscar Garrido, Rector Universidad de Los Lagos.
- Sr. Víctor Manuel Fajardo, Rector Universidad de Magallanes.
- Sr. Luis Alberto Díaz, Rector Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación.

- Sr. Juan Manuel Zolezzi, Rector Universidad de Santiago de Chile.
- Sr. Alvaro Rojas, Rector Universidad de Talca.
- Sr. Arturo Flores, Rector Universidad de Tarapacá.
- Sr. Aldo Salvador Valle, Rector Universidad de Valparaíso.
- Sr. Juan Pablo Prieto, Rector Universidad de Viña del Mar.
- Sr. Héctor Guillermo Gaete, Rector Universidad del Bío-Bío.
- Sr. Federico Valdés, Rector Universidad del Desarrollo.
- Sr. Eugenio Cáceres, Rector Universidad del Pacífico.
- Sr. Carlos Peña, Rector Universidad Diego Portales.
- Sr. Cristian Nazer, Rector Universidad Finis Terrae.
- Sr. Aldo Giacchetti, Rector Universidad Gabriela Mistral.
- Sr. Sergio Becerra, Rector Universidad Iberoamericana de Ciencias y Tecnología – UNICYT.
- Sr. Oscar Acuña, Rector Universidad Internacional SEK.
- Sr. Alfredo Romero, Rector Universidad La República.
- Sr. Ruben Covarrubias, Rector Universidad Mayor.
- Sr. Jaime Espinosa, Rector Universidad Metropolitana de Ciencias de la Educación.
- Sr. Gutenberg Martínez, Rector Universidad Miguel de Cervantes.
- Sr. Aldo Biagini, Rector Universidad Pedro de Valdivia.
- Sr. Hugo Lavados, Rector Universidad San Sebastián.
- Sr. Jaime Eduardo Vatter, Rector Universidad Santo Tomás.
- Sr. José Rodríguez, Rector Universidad Técnica Federico Santa María.
- Sr. Gonzalo Vargas, Rector Universidad Tecnológica de Chile - INACAP.
- Sr. Aliro Bórquez, Rector Universidad Católica de Temuco.
- Sr. Luis Pinto, Rector Universidad Tecnológica Metropolitana.
- Archivo División Acceso y Equidad Energética.
- Archivo.